

ESPOL-R-2022-025
Guayaquil, 25 de abril de 2022

Para: Vicerrector Académico; Decanos y Subdecanos; Gerentes; Directores de Unidades Administrativas; Directores de Centros Académicos, Directores de Centros de Investigación

Asunto: Actualización de la Comisión de Sostenibilidad

De mi consideración:

En base al Oficio No. ESPOL-R-2022-015, continuamos fortaleciendo nuestra estructura institucional entorno a la Sostenibilidad, es por ello que se agrega a la Dirección de la Secretaría Técnica de Aseguramiento de la Calidad a la Comisión de Sostenibilidad, en consecuencia, la M.Sc. Sofía López Iglesias, se integra como miembro de dicha Comisión.

Cabe mencionar que, dentro del anexo, se corrige y menciona el Programa Sostenibilidad ESPOL, en el que se detallan los miembros y funciones de la comisión.

Por la atención brindada a la presente, suscribo.

Atentamente,

Cecilia A. Paredes V., Ph.D.
Rectora

ANEXO

Programa Sostenibilidad ESPOL

Introducción

El Programa Sostenibilidad ESPOL está trabajando desde el año 2018 en tres áreas importantes: operaciones del campus, área académica y de comunidad, tanto con la comunidad politécnica internamente como con actores externos.

Conformación del Programa Sostenibilidad ESPOL

El equipo del Programa Sostenibilidad ESPOL está compuesto por:

- Comisión Especial para la Sostenibilidad
- Director/a del Programa en sus tres áreas: académica, comunidad y operaciones.
- Analista del Programa en las áreas de operaciones y comunidad.

Adicionalmente el Programa de Sostenibilidad trabaja con estudiantes y profesores de todas las facultades en actividades como:

- Materia Integradora
- Prácticas Pre-profesionales
- Prácticas Comunitarias
- Investigación
- Clubes Estudiantiles
- Otras (proyectos de graduación de maestrías, proyectos de Alumni, entre otros)

Comisión Especial para la Sostenibilidad

La Comisión se designó mediante oficio ESPOL-R-2019-186 del 10 de julio de 2019. En el mes de marzo de 2022, se realizó la actualización e inclusión de nuevos miembros y finalmente en el mes de abril de 2022 se agrega a la Secretaría Técnica de Aseguramiento de la Calidad.

La Comisión de Sostenibilidad está conformada por los siguientes miembros:

- Ph.D. Ángel Ramírez Mosquera - Académico delegado del Rectorado
- MSc. Javier Bermudez Romero – Rectorado
- MSc. Dalton Noboa Macías - Vicerrectorado Académico
- Ing. Ricardo Moncayo Moncada – Gerencia Administrativa
- MSc. Carola Gordillo Vera - Gerencia de Infraestructura Física
- Mgtr. María de los Ángeles Rodríguez Aroca – Unidad de Bienestar Politécnico
- Ph.D. María Denise Rodríguez Zurita – Decanato de Vinculación
- Ph.D. Leonardo Estrada Aguilar – Gerencia de Planificación Estratégica



- Econ. Ana María Carchi Paucar - Gerencia Financiera
- MSc. Paulina Criollo Álvarez – Programa Sostenibilidad
- MSc. Sofía López Iglesias – Secretaría Técnica de Aseguramiento de la Calidad

Funciones de la Comisión de Sostenibilidad

Son funciones de la Comisión de Sostenibilidad las siguientes:

- a) Aprobar las políticas y lineamientos para la implementación y consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la Institución.
- b) Velar por la consecución de los ODS en cada una de las unidades y gerencias que conforman la Comisión.
- c) Aprobar el plan de sostenibilidad de corto, mediano y largo plazo y sus actualizaciones o modificaciones.
- d) Aprobar el informe de sostenibilidad anual.
- e) Comprometer recursos internos para el financiamiento del Plan de Sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo.
- f) Velar por el buen uso de los recursos internos y externos de financiamiento para proyectos de sostenibilidad.

Director/a del Programa Sostenibilidad

Son funciones del Director/a, las siguientes:

- a) Generación de actividades para el modelo de sostenibilidad en el área académica, operacional y comunidad.
- b) Fomentar el concepto de sostenibilidad en la ESPOL en las áreas académica, operacional y comunidad.
- c) Consolidar las iniciativas de sostenibilidad realizadas en las distintas facultades y entidades administrativas para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- d) Sugerir y dar soporte a la Gerencia Administrativa y de Infraestructura para mejoras relacionadas a la operación sostenible del campus.
- e) Medir a través de diversos indicadores el estado actual y los avances en temas de sostenibilidad
- f) Coordinar el cálculo de la huella de Carbono y su articulación con planes de gestión que deben ser implementados por las Gerencias Administrativa y/o de Infraestructura.
- g) Proponer a la Comisión de Sostenibilidad, las políticas y lineamientos necesarios para alcanzar los ODS.
- h) Proponer el Modelo de Sostenibilidad.
- i) Elaborar el plan de sostenibilidad a corto, mediano y largo plazo.
- j) Proponer metodologías, herramientas e indicadores de sostenibilidad.
- k) Realizar seguimiento al cumplimiento del plan de sostenibilidad y sus indicadores.
- l) Elaborar informe o memoria anual de sostenibilidad.

Analista del Programa Sostenibilidad

Son funciones del/la Analista, las siguientes:



- a) Organizar y realizar procedimientos administrativos relacionados con el Programa Sostenibilidad ESPOL
- b) Brindar soporte y seguimiento al modelo y actividades de sostenibilidad en las áreas académica, operativa y de comunidad
- c) Consolidar, dar seguimiento y proponer soluciones a temas operacionales del campus: agua, energía y residuos y oportunidades de economía circular en el campus.
- d) Dar soporte en la elaboración de la Memoria de Sostenibilidad anual y otros reportes institucionales
- e) Coordinar con las diferentes unidades y clubes estudiantiles de ESPOL las iniciativas en torno a la sostenibilidad.
- f) Coordinar y dar seguimiento a eventos y campañas de difusión en temas de sostenibilidad para la comunidad ESPOL.
- g) Cálculo de huella de carbono en ESPOL, análisis y acciones a ser implementadas por las unidades.
- h) Proporcionar soporte para la participación en rankings y métodos de evaluación de sostenibilidad para Instituciones de Educación Superior.
- i) Soporte en la difusión de iniciativas de sostenibilidad en la institución.

